



Providencia
Vida Buena

Dirección Desarrollo Comunitario
Departamento Desarrollo Social

Memorando N°: **17874**

Antecedente:

Materia : Solicita Obligación Presupuestaria

PROVIDENCIA, **01 OCT 2026**

DE : CAROLINA FAÚNDEZ ZAPATA
JEFA DEPARTAMENTO DESARROLLO SOCIAL

A : NATHALIE GUZMÁN PAVEZ
DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO

A través del Programa N°5 "APOYO EMERGENCIAS SOCIALES", Beneficio N°5,4 "Ayudas técnicas Médicas", del Reglamento N°322 de fecha 18/02/2026 y sus modificaciones, que aprueba el Otorgamiento de Beneficios de la Dirección Desarrollo Comunitario me permito solicitar a usted, para la señora **NORA AGUILERA CANCINO**, cédula de Identidad [REDACTED] domiciliada en [REDACTED] Providencia, FICHA SOCIAL N°21.350, Informe Social N°11.103 fecha 29/09/2026, obligación presupuestaria para la adquisición de lentes.

Se anexa receta y cotización por \$135.200.- (IVA incluido), **OPTICA COMERCIALIZADORA SALVADOR S.A.**, RUT N°77.977.310-8, teléfono 22269 02 02, Avda. Salvador N°443 Providencia, quien recibe obligación presupuestaria.

Imputación Presupuestaria:

Cuenta: 24.01.007.019 "Apoyo Emergencias Sociales"

Subprograma: 04 Programas Sociales

Centro de Resultado :11.02.24 Apoyo Emergencias Sociales


VALENTINA MONJE VALENZUELA
ASISTENTE SOCIAL


CAROLINA FAUNDEZ ZAPATA
JEFE DEPTO. DE DESARROLLO
SOCIAL

GGO/RMW/mpa

Distribución:

1. Dideco
2. Sección Administración y Control.
3. Dpto. Desarrollo Social